
**Conferencia de las Partes de 2015
Encargada del Examen del Tratado sobre
la No Proliferación de las Armas Nucleares**

Distr. general
24 de julio de 2015
Español
Original: inglés

Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 13 de mayo de 2015 a las 10.00 horas

Presidente: Sra. Feroukhi (Argelia)

Sumario

Informes de las Comisiones Principales

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

15-07628 (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Informes de las Comisiones Principales

Informes sobre la marcha de las actividades de las Comisiones Principales

1. **La Presidenta** dice que el propósito de la actual sesión plenaria es examinar los progresos logrados hasta la fecha por las Comisiones Principales y sus respectivos órganos subsidiarios. Por lo tanto, invita a los Presidentes de las tres Comisiones Principales a informar a la Conferencia sobre la marcha de sus trabajos.

2. **El Sr. Román-Morey** (Perú), hablando en calidad de Presidente de la Comisión Principal I, dice que la Comisión celebró cinco sesiones en las que se escucharon varias declaraciones de carácter general y se debatieron cuestiones concretas; se están llevando a cabo debates y la Comisión aún no está en condiciones de presentar un informe. El órgano subsidiario de la Comisión celebró cuatro sesiones, y se espera que concluya su debate en su quinta sesión, en el transcurso de la mañana.

3. **El Sr. Istrate** (Rumania), hablando en calidad de Presidente de la Comisión Principal II, dice que, desde el último informe provisional, la Comisión celebró sus sesiones sexta y séptima, en las que se examinó el proyecto de informe elaborado por la Presidencia, distribuido el viernes 8 de mayo de 2015. En la sexta sesión, las delegaciones intercambiaron observaciones generales y concretas sobre la totalidad del proyecto, y en su séptima sesión, la Comisión examinó el informe párrafo por párrafo. El órgano subsidiario de la Comisión celebró dos sesiones adicionales en las que se trataron diversas cuestiones regionales, y continuará su labor con miras a presentar un informe a la Comisión lo antes posible. El tiempo restante asignado a la Comisión se utilizará para ultimar un proyecto de informe, que el orador espera presentar para su examen junto con el informe del órgano subsidiario.

4. **El Sr. Stuart** (Australia), hablando en calidad de Presidente de la Comisión Principal III, indica que la Comisión concluyó el examen de las cuestiones relacionadas con el artículo IV y que está trabajando en una propuesta de proyecto de informe. El orador distribuirá el proyecto revisado, en el que figuran todos los temas asignados a la Comisión, para su examen durante el transcurso de la sesión. La labor del órgano subsidiario de la Comisión está casi concluida y en su

siguiente sesión se examinará un proyecto inicial de documento de trabajo. El orador procurará promover un acuerdo sobre las cuestiones pendientes y propondrá los textos presentados por los Estados.

5. **El Sr. Najafi** (República Islámica del Irán), hablando en nombre del Grupo de Estados No Alineados Partes en el Tratado, dice que el desarme nuclear es la máxima prioridad del Grupo, que presentó más de 15 documentos de trabajo sobre cuestiones conexas durante el ciclo de examen de 2015, incluido un proyecto de plan de acción, que consta de tres etapas, para el período comprendido entre 2015 y 2030 relativo a la eliminación total de las armas nucleares, que a su vez contiene medidas concretas de desarme nuclear, y un documento de trabajo (NPT/CONF.2015/WP.21) en el que figuran unas 90 recomendaciones sustantivas para su incorporación en el documento final de la Conferencia de Examen de 2015. Desde el comienzo de la Conferencia, el Grupo ha dejado en claro que preconizará la adopción de decisiones concretas en materia de desarme nuclear y ha perseguido enérgicamente ese objetivo a través de sus posiciones y recomendaciones en todas las sesiones de las Comisiones Principales y sus órganos subsidiarios.

6. Si bien lógicamente resulta difícil reflejar todas las opiniones divergentes en los documentos que deben aprobarse por consenso, se deberían considerar del mismo modo todas las cuestiones y recomendaciones presentadas por los grupos y delegaciones. Asimismo, dada la falta de progresos en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos en materia de desarme nuclear y la imperiosa necesidad de adoptar medidas prácticas para la aplicación cabal, efectiva y urgente del artículo VI del Tratado, el desarme nuclear debería ser el principal objetivo. Tal como se pone de manifiesto en las declaraciones y recomendaciones de la inmensa mayoría de los Estados partes, es la principal preocupación de la comunidad internacional en general. Así, sería contraproducente adoptar un documento final meramente simbólico que careciera de recomendaciones sustantivas y prácticas para alcanzar los objetivos del Tratado, especialmente en cuestiones tan importantes como el desarme nuclear.

7. Por lo tanto, las delegaciones deberían anar sus esfuerzos para lograr progresos reales acordando la adopción de un documento final sustantivo amplio, equilibrado y práctico, que incluya sobre todo un claro compromiso de los Estados poseedores de armas

nucleares de eliminar en un plazo concreto todas sus armas nucleares, así como los sistemas vectores y la infraestructura conexos. Si bien el Grupo garantiza a la Comisión su pleno apoyo y cooperación, pretende que su voz se haga oír de forma adecuada y que se tomen en cuenta de manera apropiada y proporcional sus correspondientes recomendaciones sobre el desarme nuclear.

8. **El Sr. Benítez** (Cuba) aprovecha para dejar debidamente registrada la preocupación de su delegación con relación a la situación de las discusiones sobre el desarme nuclear celebradas en la Comisión Principal I y su órgano subsidiario. Para Cuba es una absoluta prioridad que esta Conferencia logre acuerdos que permitan avances tangibles hacia el desarme nuclear. Como es conocido, desde la Conferencia de Examen de 2010, el desarme es el pilar que presenta, con mucho, la situación más negativa; la gran mayoría de las acciones prácticas acordadas en materia de desarme en 2010 se mantienen incumplidas. Para Cuba no sería aceptable un documento final que incluyera recomendaciones sustantivas sobre la no proliferación y el uso pacífico de la energía nuclear, pero ninguna sobre el desarme nuclear. El orador confía en que esta situación con relación a las discusiones sobre desarme nuclear sea tomada debidamente en cuenta cuando se distribuya el tiempo en el Comité de Redacción. Exhorta a todas las delegaciones a trabajar con espíritu constructivo en los días que restan, puesto que, en opinión de Cuba, es responsabilidad de todos los Estados partes garantizar que la actual Conferencia de examen concluya con un resultado concreto.

9. **El Sr. Badr** (Egipto) manifiesta que a su delegación le preocupa que los proyectos de informe presentados no reflejen adecuadamente las posiciones del Grupo de Estados No Alineados Partes en el Tratado, que constituyen la mayoría de los Estados partes. El orador abriga la esperanza de que, en lugar de ser una reiteración de las anteriores, la actual Conferencia de Examen logre medidas claras y bien definidas encaminadas al desarme y otros objetivos.

10. **La Presidenta** manifiesta que los proyectos de texto presentados hasta la fecha han dado lugar a un considerable número de propuestas de enmienda de los grupos y delegaciones. Se siente alentada por el cúmulo y la solemnidad de los trabajos que se están llevando a cabo y alienta a todos los participantes a continuar trabajando con la esperanza de que las

Comisiones Principales elaboren informes con el material acordado que permitan al Comité de Redacción comenzar su labor la semana siguiente. La Presidenta continuará celebrando consultas y promoviendo los debates y colaborando en ellos.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.